

**SOLICITUD DE CREACIÓN DE PROYECTO ESTRATÉGICO PROPIO (PEP)****SOLICITANTE:**

De acuerdo a lo dispuesto en el apartado 8 de la Resolución Rectoral sobre la participación en Proyectos Internacionales dependientes del Vicerrectorado de Internacionalización de fecha 5 de febrero de 2019, y en calidad de investigador principal del/de los proyecto/s finalizado/s por haber sido recibida y archivada su notificación oficial de resultado de informe final (análisis de informe técnico y evaluación financiera de costes totales elegibles y no elegibles):

CLAVE ORGÁNICA	ACRÓNIMO	TÍTULO

Solicito del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global:

1. La emisión de un certificado en el que se acrediten los Rendimientos Liberados disponibles (RLD) de dicho/s proyecto/s.
2. La creación de un Proyecto Estratégico Propio (PEP) con el 70% de los remanentes resultantes de dicho proyecto, quedando el 30% restante a la disposición del Vicerrectorado de Internacionalización Y Compromiso Global para fomentar la participación de la ULE en actuaciones de gestión, promoción o difusión internacional.

En León, a fecha de la firma digital.

Fdo.

Investigador  
Principal

Vº Bº José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y  
Compromiso Global

